

ANÁLISIS II

Identificación de la asignatura

Asignatura: Análisis II			
Materia: Formación teórica de la especialidad, en la especialidad de Interpretación / Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales, en la especialidad de Musicología, itinerario Etnomusicología			Departamento: Composición
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Teórica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Curso 3º, especialidad de interpretación, todos los itinerarios excepto Clave, Órgano y Viola da gamba; Curso 4º, especialidad de Interpretación, itinerarios de Clave, Órgano y Viola da gamba; curso 3º, especialidad de Musicología, itinerario de Etnomusicología.			
Horas lectivas: 1,5 h lectivas semanales		Aula: 2.03	
Profesor	Daniel Roca Arencibia	@	daniel.rocare@educa.jcyl.es

Introducción

La asignatura de Análisis II se integra dentro de las asignaturas obligatorias de la especialidad de Interpretación y del itinerario de Etnomusicología de la especialidad de Musicología. Con esta asignatura, en sus dos cursos, se pretende dotar al alumnado de los conocimientos y recursos necesarios para abordar el análisis de obras musicales pertenecientes a diferentes épocas y estilos, a través de ejemplos significativos del repertorio occidental no contemporáneo hasta las corrientes principales de la primera mitad del s. XX.

Además de la importante variedad de estilos que se dan cita en el periodo propuesto también se abarca una buena parte de géneros musicales como el escrito para instrumento solista, la música de cámara, el género sinfónico y la ópera.

Requisitos previos de formación

Tener aprobada la asignatura de Análisis I:

- Reconocimiento de forma musical
- Cifrado de acordes en contexto tonal
- Análisis motivico
- Reconocimiento y descripción de procedimientos contrapuntísticos
- Reconocimiento y descripción de patrones de textura

Contenidos

Desarrollo de las técnicas básicas de análisis, incluyendo:

- Metodología analítica: método de trabajo. La presentación del análisis
- Análisis formal: realización de esquemas formales estructurados, uso del comentario escrito, formas musicales
- Análisis armónico: sistemas de cifrado armónico, cifrado de grados, estructuras armónicas, armonía tonal avanzada, armonía modal e impresionista
- Análisis melódico; análisis motivico, perfil melódico, escalas pentatónicas, folklóricas y sintéticas, dodecafonismo
- Análisis contrapuntístico, relación entre la melodía y el texto en la música vocal
- Análisis de la textura: clasificación de texturas, patrones rítmicos, mixturas
- Síntesis analítica: concepto de síntesis, técnicas de síntesis analítica.
- Técnicas analíticas específicas para la música de tradición oral y moderna.

Competencias / Resultados del aprendizaje

1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical / Reconocimiento y análisis de los elementos y procedimientos básicos de la armonía tonal.
2. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras / Identificación y comprensión de los procedimientos estudiados a través de la audición y el análisis.
3. Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y adquirir la capacidad de valorar plenamente sus aspectos expresivos, sintácticos y sonoros/ Reconocimiento de los elementos básicos de la armonía tonal y de sus distintas formas de organización en las diferentes épocas y estilos de la música occidental.
4. Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman / Explicación y análisis de obras musicales a través de un discurso ordenado, rico y coherente.
5. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica / Utilización de los

- conocimientos adquiridos en esta asignatura respecto de los procedimientos armónicos y contrapuntísticos y de su interrelación con la forma musical en la interpretación de obras, así como en su análisis y explicación oral o escrita.
6. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural / Reconocimiento y análisis de las principales características y aspectos presentes en obras representativas de las diferentes épocas y estilos de la música occidental.
 7. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente / Reconocimiento de los materiales y técnicas compositivas empleadas en una obra o fragmento musical a través de su análisis y explicación oral y escrita.
 8. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio su propio campo de actividad y enriquecerlo / Reconocimiento y análisis de las principales características y aspectos presentes en obras representativas de las diferentes épocas y estilos de la música occidental.
 9. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos / Explicación y análisis de obras musicales a través de un discurso ordenado, rico y coherente.
 10. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos / Explicación y análisis de obras musicales a través de un discurso ordenado, rico y coherente.
 11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa / Reconocimiento y análisis de las principales características y aspectos presentes en obras representativas de las diferentes épocas y estilos de la música occidental.
 12. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional / Realización de análisis auditivo, con o sin ayuda de la partitura
 13. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él. / Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas necesarias para realizar y presentar los ejercicios y trabajos de análisis.
 14. Construir una idea interpretativa coherente y propia. / Conectar los hallazgos analíticos con sus aplicaciones en la interpretación

Metodología y actividades formativas

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- La metodología será eminentemente participativa, primando la construcción de conceptos por parte del alumnado sobre la reproducción de contenidos memorísticos.
- El tiempo de preparación de las clases se considerará un complemento necesario a la asistencia a clase, con una asignación horaria determinada que, por término medio, supondrá 60 minutos semanales durante el periodo lectivo. Las tareas asignadas para ello podrán ser:
 - recopilación bibliográfica
 - preparación individual de las partituras a analizar
 - ejercicios de ampliación y refuerzo de lo trabajado en las clases presenciales
 - ejemplificación y aplicación de conceptos trabajados en clase en el propio repertorio
- En la medida de lo posible, se fomentará la utilización de la plataforma Teams del Centro o recursos online similares para realizar estas tareas. Este medio será de obligada utilización por parte del alumnado y el profesorado a lo largo de la asignatura.
- Participación en clase: en los análisis realizados en clase el profesorado servirá como guía para el alumnado, dándoles pautas para que vayan extrayendo la información necesaria de la partitura o la audición.
- Análisis auditivo: a través de la audición repetida de una obra, se buscarán los elementos analíticos susceptibles de ser reconocidos auditivamente. Esta actividad se realizará preferentemente sin la ayuda de la partitura.
- Análisis de obras o fragmentos de los estilos estudiados.
- Realización de ejercicios prácticos de análisis propuestos por el profesor sobre las obras o estilos estudiados en clase: a fin de afianzar los conceptos teóricos explicados o las técnicas trabajadas en clase, se encomendará al alumnado la realización de tareas parciales de análisis por escrito.
- Realización de trabajos de análisis específicos de obras propuestas por el alumnado de acuerdo con el profesor (ver Evaluación).
- Exposición oral del análisis de alguna obra similar a las analizadas en clase.
- Realización de pruebas de evaluación consistentes en el análisis de obras aplicando las técnicas trabajadas durante el curso.

Los materiales didácticos proporcionados por el profesorado serán considerados material de consulta y no materia a memorizar y por lo tanto podrán ser utilizados en los exámenes, si así lo indica el/la docente.

Distribución de la carga de trabajo del alumnado:

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases presenciales	45 h		45 h
2	Pruebas de evaluación	5 h		5 h
3	Trabajos individuales	2 h (tutorías)	28 h	30 h
4	Estudio personal y uso de la plataforma Teams		40 h	40h
TOTALES		52h	68 h	120h

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Participación en clase	20%
Trabajos parciales de análisis	20%
Realización/exposición de trabajo de fin de curso	30%
Pruebas escritas	30%
TOTAL	100%

Participación en las clases

Valoración de la calidad de las aportaciones del alumnado en las tareas realizadas en clase.

Este apartado comprende haber preparado adecuadamente la materia a realizar, así como hacer contribuciones interesantes y positivas al trabajo en grupo, manteniendo una actitud de cooperación y demostrando capacidad de trabajar en equipo.

Será documentado mediante anotaciones diarias del profesor, que serán convertidas en forma numérica, teniendo en cuenta, en su caso, la progresión positiva o negativa de cada estudiante a lo largo del curso.

En caso de inasistencia, el alumnado podrá solicitar la recuperación de dicha inasistencia realizando los trabajos asignados bajo los criterios y plazos que el profesorado establezca en cada caso y de modo que este procedimiento se lleve a cabo de forma puntual y no como un

sustituto de la enseñanza presencial.

Trabajos parciales de análisis

A fin de afianzar los conceptos teóricos explicados y el uso autónomo de las técnicas trabajadas en clase, el profesor podrá encomendar periódicamente a los alumnos la realización de tareas parciales de análisis por escrito, con las condiciones de entrega que se establezcan, y en un plazo de entrega no inferior a quince días.

Serán documentados a través del registro de trabajos corregidos del profesor, según los criterios de calificación o rúbricas que se establezcan y, en su caso, en la plataforma TEAMS.

Realización/Exposición de Trabajo de fin de curso

Durante el curso se realizará UN trabajo completo; sobre una obra convenida con el profesorado (preferentemente del propio repertorio de los alumnos). Se acordará el formato concreto de análisis en cada caso, y el alumnado deberá elaborar los materiales necesarios (comentario contextual, análisis sobre la partitura, esquemas, redacción, etc.).

El alumnado tiene el derecho de solicitar que la realización de los trabajos sea tutorizada por el profesor, a fin de utilizar una metodología de trabajo adecuada. Deberán ser capaces, con la guía del profesor, de utilizar fuentes bibliográficas en idiomas distintos del castellano para la realización de estos trabajos, y deberán citar y referenciar adecuadamente dicha información, así como presentar el trabajo adecuadamente dentro de las pautas académicas de la Educación Superior. Estos trabajos deberán ser presentados en el formato y plazo que se establezca, manteniendo siempre la debida corrección de la presentación.

Pruebas escritas

Durante el curso se realizarán dos exámenes parciales de 2 horas de duración. Los exámenes podrán realizarse por medios manuscritos o digitales, incluso pudiendo ser entregado electrónicamente si el/la docente así lo indica, para lo que el alumnado deberá utilizar los medios adecuados. El profesor establecerá la fórmula de calificación relativa de ambos exámenes (media aritmética, media ponderada, examen de mejora de nota, etc.), informando de ello al alumnado.

Los materiales didácticos proporcionados por el profesor serán considerados material de consulta y no materia a memorizar.

Asistencia a clase:

A partir de un 25% de no asistencia a clase (5 faltas sin justificación por cuatrimestre) el alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua que constituye la evaluación de la convocatoria de junio. En ese caso se valorará el resto de apartados con esta ponderación:

Sistemas de evaluación	%
Trabajos parciales de análisis	25%
Realización/exposición de trabajo de fin de curso	35%
Pruebas escritas	40%
TOTAL	100%

Trabajos parciales de análisis

Se deberán presentar los mismos trabajos que el resto del alumnado-

Realización/Exposición de Trabajo de fin de curso

El trabajo de fin de curso del alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua será de formato distinto al del resto del alumnado, a fin de mostrar el dominio de las técnicas trabajadas, Para esto el alumno deberá solicitar una tutoría con el profesor con suficiente antelación, en la que se acordarán la obra y formato del trabajo.

Pruebas escritas

Si el alumno no ha realizado el primer examen parcial deberá hacer un examen final distinto del resto del alumnado, en el que entrará toda la materia trabajada.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

Sistemas de evaluación	%
Pruebas escritas	60%
Realización/exposición de trabajo personal de análisis	40%
TOTAL	100%

Pruebas escritas: La prueba de examen podrá incluir un análisis auditivo según la metodología trabajada en el curso. En todo caso, incluirá necesariamente el análisis de una obra o fragmento propuesto por el profesor, en todos los aspectos que sean solicitados. Para esta prueba, el alumno podrá disponer de los materiales de clase.. Cualquier duda sobre el formato de realización y entrega del examen deberá ser consultada con el profesorado antes de la fecha establecida para el mismo.

Trabajo personal de análisis, sobre una obra y formato de trabajo convenida con el profesor de la asignatura, que demuestre un conocimiento amplio de las metodologías de análisis trabajadas durante el curso

El formato de este trabajo no coincidirá con el del Trabajo de Fin de Curso establecido para el alumnado de evaluación continua. El Trabajo personal del alumnado con PEC deberá demostrar un uso amplio de los métodos, nomenclatura y sistemas de análisis trabajados durante el curso. En su realización el alumnado deberá demostrar un uso adecuado de las TIC, así como de utilizar fuentes bibliográficas en idiomas distintos del castellano, y deberán citar y referenciar adecuadamente dicha información, así como presentar el trabajo adecuadamente dentro de las pautas de la Educación Superior. La presentación del trabajo o dossier es obligatoria para superar la asignatura. Las obras y formato de análisis serán acordados con el profesor con suficiente antelación, de manera que su realización pueda ser tutorizada por el profesor de la asignatura (como máximo una semana después de la publicación del lista de alumnado en PEC), para lo que es necesario que el alumnado en esta situación se ponga en contacto con el profesorado de la asignatura

El trabajo deberá ser entregado como plazo máximo en el momento de la convocatoria del examen, en un único documento en papel o electrónico con portada, índice de contenidos, tareas de análisis y bibliografía. El profesor podrá solicitar del alumno que realice una breve presentación del trabajo, y éste deberá responder a todas las preguntas que sean necesarias para una correcta valoración del mismo. En el caso de que se pueda determinar un uso indebido de información calificable como plagio, el trabajo obtendrá la calificación de 0.

Criterios de evaluación generales: Se valorarán los siguientes aspectos:

- Identificación de los elementos y procedimientos utilizados.
- Asimilación de las técnicas y herramientas analíticas estudiadas en el contexto de obras dadas o elegidas
- Comprensión de los distintos parámetros musicales y de su interrelación, en el marco de un análisis global.
- El encuadre histórico y estilístico de la obra o fragmento analizado, apoyado en sus características analizadas.
- Presentación adecuada del análisis en pruebas y trabajos, según las pautas dadas en clase.

Calendario de las evaluaciones:

El establecido en el calendario académico vigente.

Recursos

El uso de los materiales a través de la plataforma Teams será complemento de consulta obligada a lo trabajado en clase, además de posibilitar la recuperación de faltas de asistencia según se establezca.

Bibliografía básica:

- Cook, Nicholas: A guide to musical analysis, New York: Oxford University Press, 1994
- Forte, Allen. y Gilbert, Steven E.; Introducción al Análisis Schenkeriano. Barcelona: Labor, 1992.
- Eimert, Herbert. 1959. ¿Qué es la música dodecafónica?. Buenos Aires: Nueva Visión
- Igoa, Enrique. 2023: Armonía funcional. Revisión y actualización del sistema. Autoedición
- LaRue, Jan: Análisis del estilo musical, Barcelona, Labor, 1989.
- Meyer, Leonard B.: Estructura rítmica de la música, Barcelona: Idea Books, 2000.
- Kühn, Clemens. 2003. Tratado de la forma musical. Barcelona: Idea Books
- Michels, Ulrich. 2009. Atlas de Música (2 vol.). Madrid: Alianza Editorial
- Molina, E., Cabello, I Y Roca, D.: Armonía 1 y 2, Madrid, Enclave Creativa, 2007
- Molina, E, Y Roca, D: Vademécum Musical. Madrid, Enclave Creativa, 2006
- Motte, Diether de la. 2006. Armonía. Barcelona: Idea Books
- Perle, George. 2005. Composición serial y atonalidad: una introducción a la música de Schoenberg, Berg y Webern. Barcelona: Idea Books
- Roca, Daniel (2018): Materiales básicos de análisis. Curso 2019-2020 Autoedición.
- Rosen, Charles (1994): Formas de Sonata, Madrid, Labor
- Salzer, F.: Audición estructural. Coherencia tonal en la música, Barcelona: Labor, 1990
- Santos, Alicia y Eguilar, Rafael: Cuaderno de Análisis. Introducción al análisis musical, Madrid, Enclave Creativa, 2005
- Schoenberg, Arnold. 1979. Armonía. Madrid: Real Musical
- Schoenberg, Arnold. 2005. Funciones estructurales de la Armonía. Barcelona: Idea Books
- Schoenberg, Arnold. 2005. El estilo y la idea. Barcelona: Idea Books